

Los Derechos Humanos y los Derechos de la Infancia

¿Sabíais que los niños y las niñas del mundo entero tienen derechos? Los derechos son como normas que nos ayudan a vivir bien, estar seguros y ser felices.

Los derechos humanos son para todas las personas, sin importar si son mayores, jóvenes o parte de la infancia. Nos ayudan a vivir con respeto y libertad. Por ejemplo, todas las personas tienen derecho a la vida, a la salud y a ser tratadas con justicia.

Ahora bien, los derechos específicos para la infancia son como un "cuidado extra" dentro de los derechos humanos. Están pensados porque los niños y las niñas necesitan una protección especial. Estos derechos están escritos en un documento importante llamado la Convención sobre los Derechos del Niño, que han firmado casi todos los países para proteger a los más jóvenes.

Aquí tenéis algunos ejemplos:

- Educación: Todos los niños y niñas tienen derecho a ir a la escuela para aprender y compartir con sus amistades.
- Salud: Cuando alguien de la infancia se enferma, tiene derecho a recibir atención médica para recuperar la salud.
- Protección: Nadie puede lastimar a los niños o a las niñas, y todos tienen derecho a vivir en un entorno seguro.
- Expresión: La infancia tiene derecho a decir lo que piensa y a ser escuchada con atención por los adultos.

En resumen, los derechos humanos son para todo el mundo, y los derechos de la infancia son esos mismos derechos, pero adaptados para que los niños y las niñas puedan crecer con las mejores oportunidades.